**CAMPEONATO DE BALEARES DE 5 KM EN RUTA 2024**
**10K-5K-Milla Ciutat de Palma 2024**
Gran Vía Asima (Palma, Mallorca)
05/10/2024 – 17:30

La FAIB convoca el **Campeonato de Baleares de 5 km en ruta** de la temporada 2024 para el sábado 5 de octubre de 2024 en la Gran Vía Asima (Palma, Mallorca), conjuntamente a los 10K-5K-Milla Ciutat de Palma 2024 organizado por el Club MultiPalmaEsports.

## ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR

Licencias nacionales completas-ruta/trail 2024 y autonómicas IB-BR-TBAL 2024.

## ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

| | |
|---|---|
| **Sub.18**<br>**Sub.20**<br>**Sub.23**<br>**Absoluta**<br>**Máster** | 5 km en ruta |

## ART. 3. INSCRIPCIONES

| | |
|---|---|
| **Atletas por un Club** | SDP RFEA |
| **Atletas Independientes** | Enviando email a la FAIB (faib@faib.es) y adjuntando justificante del ingreso del precio de inscripción (Caixa Bank ES28 2100 8634 2302 0001 2799) |
| **Fecha límite** | 26/09/2024 a las 21:00 hs |
| **Precio** | 3 € a partir de categoría sub.14 (incluida) |

## ART. 4. HORARIO

| FEMENINO | HORA | MASCULINO |
|---|---|---|
| 5 km en ruta | **17:30** | 5 km en ruta |

**CAMPEONATO DE BALEARES DE 5 KM EN RUTA 2024**
**10K-5K-Milla Ciutat de Palma 2024**
Gran Vía Asima (Palma, Mallorca)
05/10/2024 – 17:30

## ART. 5. NORMAS TÉCNICAS

1) Por limitaciones en la plataforma de inscripciones de la RFEA, los atletas de categoría máster que también quieran participar en la categoría absoluta deberán de realizar la inscripción en la prueba máster y también en la prueba absoluta. La inscripción única en la prueba absoluta (o la máster) no supone la inscripción automática en la categoría máster (o absoluta).
2) La prueba se disputará sobre un circuito homologado por la RFEA.
3) Los atletas deberán participar con el dorsal asignado por la organización de la prueba 10K-5K-Milla Ciutat de Palma 2024. Aquellos atletas que dispongan de chip amarillo competirán con dicho chip. Información recogida de dorsales.
4) Estará prohibido el acompañamiento de los participantes y el uso de vehículos de apoyo. El incumplimiento de esta norma implicará la descalificación de los atletas que la incumplan.
5) Los atletas participantes no podrán recibir avituallamiento fuera de los puestos establecidos por la organización al efecto. El incumplimiento de esta norma implicará la descalificación de los atletas que la incumplan.
6) Los 3 primeros atletas clasificados de cada categoría recibirán de la FAIB la medalla de 1º, 2º y 3r clasificado respectivamente
7) Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (faib@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
8) Solamente podrán acceder a la Secretaría de la competición los atletas que tengan que confirmar su participación (si procede), los Jueces convocados y los Delegados de cada Club.
9) Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.
10) Todos los atletas participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento así como los siguientes reglamentos asociados a la misma: Reglamento general de competición FAIB; Reglamento general de licencias FAIB; Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB; Reglamento de dorsales FAIB.

**CAMPEONATO DE BALEARES DE 5 KM EN RUTA 2024**
**10K-5K-Milla Ciutat de Palma 2024**
Gran Vía Asima (Palma, Mallorca)
05/10/2024 – 17:30

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. Se ha solicitado su consentimiento al rellenar el documento de solicitud de licencia, documento sin el cual no se otorga la condición de federado necesaria para participar en esta competición. En caso de no haber prestado su consentimiento, y debido al gran volumen de asistentes, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

*Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).*